



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0060828/2012, por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA solicita la designación interina de la Ing. Raquel del Valle BAZAN, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) en MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS (I.Q), con carga anexa en PROBLEMÁTICA Y GESTIÓN AMBIENTAL (I.Q); y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Raquel del Valle BAZAN, se venia desempeñando interinamente en dicho cargo hasta el 09 de Noviembre de 2012;

Que por Resolución 1049-HCD-2012 de fecha 09 de Noviembre de 2012 el concurso del cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) en MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS (I.Q), con carga anexa en PROBLEMÁTICA Y GESTIÓN AMBIENTAL (I.Q), fue declarado DESIERTO;

Que la Profesora Titular de la Cátedra avala el desempeño de la Ing. Raquel del Valle BAZAN, frente a alumnos a fs. 23;

Que el año lectivo está finalizando y resulta conveniente que la Ing. Raquel del Valle BAZAN cierre el año lectivo;

Que el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA se compromete a un inmediato llamado a selección interna del cargo de la Ing. Raquel del Valle BAZAN y en el termino de seis meses su llamado a concurso, a fs. 24;

El Plan de Trabajo de la Ing. Raquel del Valle BAZAN a fs. 18 a 21;

Lo informado por el Área de Personal a fs. 27 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 28;

Que la Ordenanza N° 002-H.C.D.-2009, establece las condiciones necesarias para eximir del llamado a selección interna, para cubrir cargos docentes de cualquier jerarquía o dedicación;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar Plan de Trabajo y designar interinamente a la Ing. Raquel del Valle BAZAN (Leg. 38840 – D.N.I: 23.764.657 - F.N. 24-OCT-74) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) en MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS (I.Q), con carga anexa en PROBLEMÁTICA Y GESTIÓN AMBIENTAL (I.Q), del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, a partir del 09 de Noviembre de 2012 y hasta que el cargo sea cubierto por concurso o selección interina o hasta el 31 de Marzo de 2013, en el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009.

Art. 2º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5 – HCS - 95. – Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.-

Art. 3º).- La Ing. Raquel del Valle BAZAN, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 4º).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 5º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 6º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Química Industrial y Aplicada y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1112 - H.C.D.- 2012.

